

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA QUITO MOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E
INDUSTRIAL**

En la ciudad de Cuenca, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil quince, a las 9h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Remigio Tamariz 1-62 y Av. Solano de esta ciudad, según convocatoria publicada en el Diario La Tarde de esta ciudad en su edición del día miércoles 17 de junio de 2015, así como por medio de correo electrónico y carta dirigida al Comisario, se constituyen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUITO MOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, las personas cuyos nombres constan en la lista que más adelante se hace referencia.

En el salón se hallan presentes los siguientes dignatarios de la compañía QUITO MOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL: Doctor Marcos Malo Acosta, Presidente de la Compañía y el señor Ing. Edmundo Cadena, Gerente General de la Compañía y quien actúa como Secretario de la presente Junta.

Asiste también el Ing. Paúl Sacoto G. representante de la firma de Auditoría Externa, SACOTO Y ASOCIADOS CIA. LTDA, y el Comisario de la compañía Ing. Juan Fernando Falconí Piedra.

El Presidente toma la palabra para saludar a los accionistas y agradecerles su asistencia a este acto. Luego solicita que por secretaría se informe sobre el quórum asistente. Por secretaría se informa que se encuentra presente el señor Juan Pablo Eljuri Vintimilla, apoderado de la compañía accionista NORCO ENTERPRISE CORPORATION, propietaria de 8'545.442 acciones de USD 1,00 cada una que representan el 98,299% del capital pagado de la compañía que actualmente es de ocho millones seiscientos noventa y tres mil trescientos veinticuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$8,693,324.00).

En vista de que está presente el quórum requerido por la Ley y el Estatuto Social para que la Junta pueda declararse formalmente constituida, el Presidente declara instalada la Junta y solicita que por Secretaría de dé lectura al texto de la Convocatoria a esta Junta realizada en el Diario La Tarde de la ciudad de Cuenca en su edición del día Miércoles 17 de Junio de 2015:

**"CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA QUITO MOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E
INDUSTRIAL**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía QUITO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, así como al Comisario de la Compañía Ing. Juan Fernando Falconí Piedra, a quien se está citando especial e individualmente, en su dirección. Av. Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas, y al correo electrónico falconij@cue.satnet.net, a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día viernes 26 de Junio de 2015, a las 09h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Remigio Tamariz 1-62 y Av. Solano, con el objeto de tratar sobre los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2014.
6. Designar Comisarios principal y suplente.
7. Designar Auditores Externos.
8. Conocer y aprobar el Plan Anual de Gestión del Oficial de Cumplimiento para el año 2015.
9. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Gerente General de la compañía.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, se encuentra a disposición de los señores accionistas de la compañía, en la dirección indicada, los documentos sobre los cuales deliberará la Junta General.

Cuenca, 17 de junio de 2015

Edmundo Cadena Dongilio
Gerente General"

Leída la convocatoria y constatado el quórum se procede a tratar el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El señor Gerente General de la compañía, Ing. Edmundo Cadena Dongilio procede a dar lectura a su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Toma la palabra el señor Presidente de la compañía para analizar todos y cada uno de los resultados obtenidos por la Gerencia, luego de lo cual los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2014.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía, Ing. Juan Fernando Falconí. Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros contables y estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda., Ing. Paúl Sacoto procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa, el mismo que luego de las deliberaciones por parte de los accionistas, es aprobado por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

El Gerente General de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Los accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre el mismo, luego de lo cual aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la compañía por el año 2014.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

En cuanto al quinto punto del orden del día referente a la distribución de las Utilidades ejercicio económico del año 2014, el señor Juan Pablo Eljuri propone y eleva a moción que las Utilidades del ejercicio económico del año 2014 a disposición de los accionistas se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

En consecuencia y por encontrarse de acuerdo todos los accionistas presentes en la reunión, aprueban por unanimidad la distribución de las utilidades de la manera antes mencionada.

6. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, nombrar al Señor Juan Fernando Falconi, Comisario Principal de la Compañía por el período estatutario de un año. Así mismo la junta resuelve y aprueba por unanimidad designar al Ing. Noé Ochoa como Comisario Suplente para el mismo período.

7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS.

Continuando con el orden del día, la Junta resuelve y aprueba por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S.A. en Cuenca, para que solicite una cotización a tres compañías de Auditoría Externa para la emisión del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2014 y la administración proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor cotización y calidad en el servicio.

8. CONOCER Y APROBAR EL PLAN ANUAL DE GESTIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA EL AÑO 2015.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone a consideración de los accionistas el Plan Anual de Gestión del Oficial de Cumplimiento para el año 2015 para su correspondiente aprobación. Una vez que la antes referida documentación es revisada por los accionistas presentes, la misma es aprobada por unanimidad.

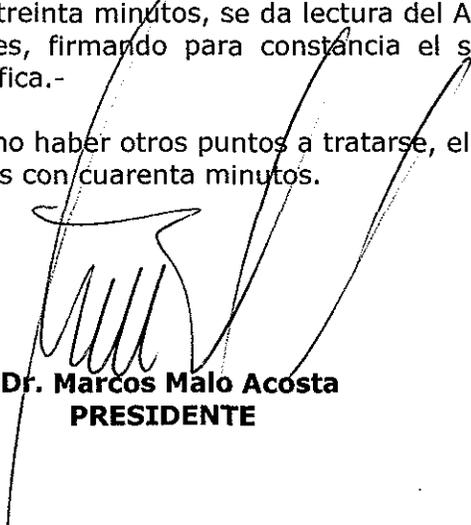
9. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que el nombramiento del Gerente General de la compañía ha caducado, por lo que eleva a moción el nombre del Ing. Edmundo Cadena Dongilio para que sea reelegido Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos años. Los accionistas presentes proceden a deliberar la moción planteada, luego de lo cual resuelven y aprueban por unanimidad reelegir al

Ing. Edmundo Cadena Dongilio como Gerente General de la compañía QUITO MOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL por el período estatutario de Dos años.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las doce horas con treinta minutos, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia el señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas con cuarenta minutos.



Dr. Marcos Malo Acosta
PRESIDENTE



Ing. Edmundo Cadena Dongilio
GERENTE GENERAL-SECRETARIO